

REGLAMENTO CAMPEONATO ALVEARENSE DE CARRERAS DE CALLE

2025

EL PRESENTE REGLAMENTO CORRESPONDE AL CAMPEONATO ALVEARENSE DE CARRERAS DE CALLE QUE SE LLEVARÁ A CABO EN TRES FECHAS, EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN. LA MISMA SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR JUSTIFICADAMENTE LAS PRESENTES NORMAS Y EL RECORRIDO DE LA PRUEBA, HASTA EL MOMENTO DE LA DENOMINADA

1- El campeonato constará de 3 fechas a saber:

- a) Carrera de la Bandera - Alvear Oeste: 16/06/2025
- b) Carrera Aniversario de Alvear - Ciudad 10/08/2025
- c) Corrida Nocturna de Bowen 15/11/2025

2- Cada participante ingresará en la categoría correspondiente a la edad que tenga al 31 de diciembre de 2025

- a. PARTICIPACIÓN DE MENORES La legislación considera menor de edad a toda persona que todavía no haya cumplido los 18 años. Podrán participar los menores que al 31 de diciembre de 2025 tengan entre 16 años cumplidos en 5km y 18 años como mínimo para 10km.

• **CATEGORIAS 5KM:**

1° al 3° GENERAL ÚNICA FEMENINO y MASCULINO

1° al 3° CATEGORÍAS FEMENINO y MASCULINO

"U-16" HASTA 16 AÑOS

"U-18" DE 17 A 18 AÑOS

"U-20" DE 19 A 20 AÑOS

• **CATEGORIAS 10 KM:**

1° al 5° GENERAL ÚNICA FEMENINO y MASCULINO

1° al 3° CATEGORÍAS FEMENINO y MASCULINO

U-20: DE 18 A 19 AÑOS

Mayores A: DE 20 A 24 AÑOS

Mayores B: DE 25 A 29 AÑOS

Mayores C: DE 30 A 34 AÑOS

Mayores D: DE 35 A 39 AÑOS

Mayores E: DE 40 A 44 AÑOS

Mayores F: DE 45 A 49 AÑOS

Mayores G: DE 50 A 54 AÑOS

Mayores H: DE 55 A 59 AÑOS

Mayores I: DE 60 A 64 AÑOS

Mayores J: DE 65 A 69 AÑOS

Mayores K: DE 70 A 74 AÑOS

Mayores L: DE 75 A 79 AÑOS

Mayores M: DE 80 Y MÁS AÑOS

3- La **Premiación Individual** será exclusivamente para la Distancia **10k**, al **1° de cada Categoría** y del **1° al 5° General** damas y varones.

- 4- **La Premiación por Equipos** contemplará los puntos obtenidos por sus integrantes en las 2 distancias, es decir 5k y 10k
- 5- Se premiará por el **Campeonato de Equipos**, a los 3 primeros equipos y sus respectivos atletas, siempre y cuándo participen en 2 de las 3 pruebas que conforman el mismo incluida la final
- 6- **PARA OBTENER EL CAMPEONATO O EN CONSECUENCIA SEGUNDO Y TERCER PUESTO DEL TORNEO (MASCULINO FEMENINO) DEBERÁ PARTICIPAR DE MANERA OBLIGATORIA DE LA MITAD MAS 1 DE LAS FECHAS Y LA FINAL DE MANERA OBLIGATORIA, DE NO SER DE ESTA MANERA NO PODRÁ CONSAGRARSE COMO CAMPEÓN O CAMPEONA.**
- 6 Bis - **La puntuación del Campeonato será el resultado de la sumatoria de las 3 (tres) fechas, en caso de empate definen la posición cantidad de fechas corridas, seguida la igualdad se considerará la mejor marca o rendimiento logrado**
- 7- Para la puntuación por equipos, se computará el puntaje total obtenido por cada uno de los participantes, independientemente si hubiesen participado en una, dos o las tres fechas, y en una u otra distancia.
- 8- Un equipo estará en condiciones de participar del Campeonato, acreditando al menos **10 integrantes** por competencia, y habiendo entregado en tiempo y forma la Lista de Buena Fe.
- 9- El Profesor o Entrenador del equipo deberá entregar la Lista de Buena Fe en tiempo y forma a la organización con la nómina de las/los atletas que integran el equipo, en cada una de las competencias que conforman el campeonato.
- 10- La falta de número durante la carrera será motivo de exclusión de la competencia del participante infractor y **DESCALIFICACIÓN TOTAL**
 - a. Durante la carrera ningún participante podrá ser acompañado por terceros (entrenadores, amigos, parientes, ciclistas, etc.) Dicha falta al reglamento será motivo de descalificación del corredor infractor.
 - b. El participante que abandona la competición, está obligado a quitarse el número y comunicar a los jueces, fiscales o banderilleros su abandono, entregando el número en mesa de llegada. De esta forma, evitaremos movilizar inútilmente personal de rescate en la búsqueda de corredores que no han arribado a la meta por haber abandonado, y que no están extraviados.
 - c. El pago de LA PREMIACIÓN EN EFECTIVO se realizará por medios electrónicos quedando todo/a corredor/a sujeto/a a los tiempos administrativos correspondientes. La adjudicación de un premio en efectivo no limita ni impide ser acreedor de cualquier otro beneficio estipulado en este reglamento.
 - d. Los ganadores de la categoría general quedan excluidos de la premiación por edades
- 11- **LOS RECLAMOS POR PARTE DE TODOS LOS CORREDORES DEBERÁN REALIZARSE SEGÚN DETALLE:**
 - a. A LA EMPRESA SPORT TIME ARGENTINA RESULTADOS Y CLASIFICACIÓN.
 - b. ORGANIZADORES DEL EVENTO – MUNICIPALIDAD DE ALVEAR - OTORGAMIENTO DE CATEGORÍAS, PAGOS DE INSCRIPCIÓN, CONTROL DE CIRCUITO Y HORARIOS DE SALIDA COMO TODO LO QUE REFIERE A LA PUESTA EN ESCENA DEL EVENTO DEPORTIVO

12- La puntuación será de acuerdo al detalle a saber:

SOLO CLASIFICACIÓN GENERAL DEL CAMPEONATO

- 1° LUGAR GRAL 15 PUNTOS
- 2° LUGAR GRAL 13 PUNTOS
- 3° LUGAR GRAL 11 PUNTOS
- 4° LUGAR GRAL 10 PUNTOS
- 5° LUGAR GRAL 9 PUNTOS
- 6° LUGAR GRAL 8 PUNTOS
- 7° LUGAR GRAL 7 PUNTOS
- 8° LUGAR GRAL 6 PUNTOS
- 9° LUGAR GRAL 5 PUNTOS
- 10° LUGAR GRAL 4 PUNTOS
- 11° EN ADELANTE TODOS OBTENDRÁN 3 PUNTOS

Nota: participante por abandono recibirá 1 PUNTOS por asistencia

PREMIACION 10 KM Y 5K FEMENINO Y MASCULINO:

- Premiación por fecha campeonato **"2DA EDICIÓN CAMPEONATO ALVEARENSE DE CARRERAS DE CALLE"** recibirán según Reglamento de cada Prueba.

- Premiación del campeonato en 10 km **"2DA EDICIÓN CAMPEONATO ALVEARENSE DE CARRERAS DE CALLE"** recibirán (FINALIZADAS LAS 3 FECHAS):

Individual Femenino y Masculino:

General 10K: 1° al 5° Jersey Campeonato

Categorías por edad 10k: 1° Jersey Campeonato

Equipos: Voucher descuento Inscripciones Campeonato 2026 (para todos los integrantes que participaron en la presente edición) según detalle:

- Los atletas para hacerse acreedores del Premio por Equipos en el Campeonato 2025

deberán tener **Asistencia Perfecta** al mismo y así el siguiente beneficio; **1° LUGAR -30 %**, **2° LUGAR -20 %**, **3° LUGAR -10 %**